



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
A L C A L D I A

26 JUL 2021

ANGOL,

DECRETO EXENTO N° 001169

VISTOS:

a) Teniendo presente la Ley N° 21.289 de fecha 16 de Diciembre de 2020, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2021.

b) La sesión del Concejo Municipal N° 34 de fecha 01 de Diciembre de 2020, aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2021.

c) Memorándum N° 045 de fecha 21 de Julio de 2021, del Secretario Municipal (S), Ingeniero Comercial, Sra. Marisol Hernández Astete, el que señala que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 03 de fecha 20.07.2021, se aprobó Subvención Municipal a la Asociación de Beneficencia para el Adulto mayor “Angol no te Abandona”.

d) Resolución N° 7 del 2019, Contraloría General de la República, dicta normas sobre exención trámite de Toma de Razón.

e) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Páguese Subvención Municipal a la **ASOCIACION DE BENEFICENCIA PARA EL ADULTO MAYOR “ANGOL NO TE ABANDONA”, RUT 65.063.338-5**, por la suma de \$8.000.000.- (Ocho millones de pesos), con el objeto de pagar los sueldos de los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del año en curso, al personal contratado y otros gastos necesarios, dando así continuidad al buen funcionamiento de la Institución.

2.- Esta institución deberá rendir cuenta documentada de la subvención otorgada, según lo dispuesto en Resolución Exenta N° 30 de fecha 11 de Marzo 2015, de la Contraloría General de la República.-

3.- Procédase por el departamento de Administración y Finanzas a girar la suma anteriormente indicada, con cargo a la cuenta 24.01.999.001.999, del presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



MARISOL HERNANDEZ ASTETE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JENN/MHA/JL/CM/rss  
**DISTRIBUCION**

- Tesoreria Municipal
- Interesado
- Archivo Secretaría Municipal
- Transparencia



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ANGOL ALCALDE DE ANGOL